

BUIN, 14 ENE 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 124 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El **Memorándum N° 14** de fecha 08 de Enero de 2019, a través del cual la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato remite al Sr. Alcalde(S) el Programa Municipal denominado **Reparación, Construcción e Implementación de Mobiliario Urbano y Otros**.

2.- La **Instrucción** del Sr. Alcalde(S), donde solicita a la Secretaría Comunal de Planificación asignar presupuesto.

3.- El **Memorándum N° 41**, de fecha 11 de Enero de 2018, donde la Secretaría Comunal de Planificación solicita al Sr. Alcalde(S) decretar el programa **Reparación, Construcción e Implementación de Mobiliario Urbano y Otros**.

4.- La **Resolución** del Sr. Alcalde(S), donde instruye decretar el programa requerido.

DECRETO.

1.- **Apruébese** el Programa denominado **Reparación, Construcción e Implementación de Mobiliario Urbano y Otros**, a cargo de la Unidad de Operaciones, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- El Programa tiene como objetivo acciones tendientes a la reparación, construcción e implementación de mobiliario urbano de la comuna de Buin. Así como la instalación de cercos sureños, reparación y/o construcción de veredas, confección e instalación de tapas de sumideros de aguas, instalación de escaños y/o basureros, entre otras.

3.- El programa es financiado con fondos Municipales, imputándose a las siguientes cuentas presupuestarias, Centro de Costo 280206:

Cuenta	Monto
215.21.04.004.002	\$ 37.650.000.-
215.22.02.001	\$ 1.321.000.-
215.22.02.003	\$ 420.000.-
215.22.04.012	\$ 5.287.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. GMG. VVS. VVS. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- DIMAAO
- SECPLA
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Programa\2019\Reparación, Construcción e Implementación de Mobiliario Urbano y Otros.doc